



Recuperan fusiles de guerra robados en violento asalto a la Armada en Concón: Uno de los detenidos realizó el servicio militar el 2022



Dos hermanos fueron detenidos en su domicilio ubicado en el cerro Cordillera de Valparaíso, por su presunta responsabilidad en el violento robo cometido el 27 de febrero contra funcionarios de la Armada de Chile en el Fuerte Aguayo, Concón, donde un grupo de cinco antisociales ingresó fuertemente armado al lugar para sustraer diversas especies, entre fusiles de guerra, chalecos antibala, cascos y otros elementos.

La captura de los sujetos se logró gracias a una investigación de Carabineros –a través del OS9 y el Labocar– en coordinación con el Ministerio Público, quienes comprobaron que la banda –previamente– había cometido otros delitos, como el robo de un automóvil a un conductor de Uber. De hecho, fue en ese mismo vehículo en el cual llegaron a las cercanías del Fuerte Aguayo para asaltar las dependencias navales.

Junto a ello, se logró recuperar los dos fusiles de guerra robados aquella jornada. Las armas de fuego se encontraban al interior de un bolso, que permanecía escondido

Investigación liderada por Carabineros, en coordinación con la Fiscalía, permitió ubicar a dos hermanos, quienes fueron detenidos en el cerro Cordillera de Valparaíso por su presunta vinculación en el atraco cometido el pasado 27 de febrero en el Fuerte Aguayo.

en una especie de vertedero clandestino a un costado del camino La Pólvora, en la parte alta de la Ciudad Puerto, desde donde se realizó una serie de diligencias.

"Producto de la investigación del OS9 de Carabineros, junto a la Fiscalía Regional, hemos logrado identificar a parte de esta banda y hemos logrado un exitoso procedimiento y allanamiento en Valparaíso, donde aparte de la detención de estos dos sujetos, encontramos elementos probatorios como teléfonos celulares y vestimenta de los sujetos. También recuperamos, en un sector aledaño, en un bolso, los dos fusiles de guerra de origen belga, con un gran poder de fuego", explicó José Antonio Uribe, fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativo y ECOH Valparaíso.

Cuando se habla de "gran poder de fuego", bien vale un ejemplo: los

fusiles robados tienen un radio mortal de 500 metros, logrando disparar 500 balas por minutos. Por lo que estas armas, en manos



de bandas criminales, hubieran significado un grave peligro tanto para la seguridad de la población como de bandas rivales y/o la policía.

La general Patricia Vásquez, jefa de Zona de Carabineros Valparaíso, complementó la información señalando que "estas armas fueron encontradas en un camino aledaño hacia La Pólvora, en un vertedero clandestino, ocultas en un bolso, y poseían cuatro cargadores, 10 con balas de salva y 10 con munición de guerra. Hay también otras armas, como una hechiza y teléfonos celulares. Las dos personas tienen antecedentes policiales y no se descarta que la investigación dilucide más dudas".

Dichas interrogantes que plan-

tea la máxima autoridad de la policía uniformada en la Quinta Región tienen que ver básicamente con la presunta vinculación que podrían haber tenido los sujetos detenidos con alguna rama de las Fuerzas Armadas, recordando que durante el asalto los marinos víctimas del mismo indicaron que los delinquentes hablaron en jerga que sólo se utiliza en la Armada o en el Ejército.

Al respecto se refirió el capitán Álvaro Arias, fiscal naval de Valparaíso, quien explicó que "la Armada inició una investigación interna para, eventualmente, determinar si existen involucrados internos en todo esto, lo cual quedó en manos del OS9 y Labocar desde el minuto 1 en que tuvimos antecedentes de todo esto". Ahora, si se comprueba su vinculación, señaló que "administrativamente, se desvincula de la institución; pero tenemos una Fiscalía Naval, que también tiene penas penales".

Sobre esta misma duda, el fiscal Uribe, sostuvo que "la información que tenemos es que uno de los detenidos –que son dos hermanos autores del hecho– habría realizado el servicio militar hasta el año 2022,

donde solicita su baja voluntaria". El persector Sacfi y ECOH también comentó que "el conocimiento de los sujetos sobre la Armada es parte de la investigación" y ratificó que "hubo una nomenclatura (durante el asalto del 27 de febrero), que fue parte de los elementos para individualizar al sujeto".

Mientras continúan las diligencias para identificar al resto de la banda criminal que perpetró el asalto en dependencias navales del Fuerte Aguayo, en Concón, se informó que fue controlada la detención de los dos individuos detenidos, quienes serán formalizados este viernes 14 de marzo en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar por los delitos de robo con intimidación, hurto y tráfico de armas.

